

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRILIBERCORP S.A. REUNIDA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2013, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. Agustín Freire, Centro Comercial Dicientro, Piso Alto, Oficina #17, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRLIBERCORP S.A.**, a saber: La compañía **DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES, S.A.**, debidamente representada por su Apoderado General, el señor Ingeniero **LUIS FALCÓN WOODBRIDGE**, propietaria de novecientas noventa y nueve mil novecientas sesenta acciones (999.960); y, la compañía **AGROBERRUZ S.A.**, debidamente representada por el señor **GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PÉREZ**, en su calidad de Gerente General - Representante Legal, propietaria de cuarenta acciones (40).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al señor Ingeniero Luis Falcón Woodbridge y actúa como Secretario, el señor Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez, Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,000,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la renuncia de la Comisaria, Econ. Gilda Maricela Balladares Villao y designación del nuevo funcionario.

El Presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

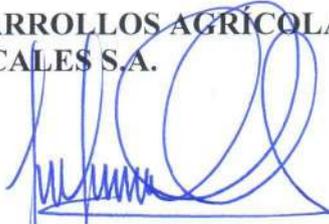
De inmediato, se pasa a tratar el **único punto** del orden del día, para lo cual, toma la palabra el representante legal de la compañía, señor Gonzalo Pazmiño e informa a los presentes que la Econ. Gilda Maricela Balladares Villao, quien fuera designada como Comisaria de la empresa ha renunciado, por lo cual es necesario designar su reemplazo. Seguidamente sugiere que el señor José Raymundo Meza Pacheco sea designado como Comisario de la empresa, en reemplazo de la Econ. Balladares. Luego de breves deliberaciones, la Junta General resuelve de forma unánime:

1. Aceptar la renuncia de la Econ. Gilda Maricela Balladares Villao al cargo de Comisaria de la empresa.

2. Elegir al señor José Raymundo Meza Pacheco como Comisario de la empresa por el plazo de 1 año y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes.

**p. DESARROLLOS AGRÍCOLAS
TROPICALES S.A.**



**Ing. Luis Falcón Woodbridge
Apoderado – Presidente Ad-hoc de la
Junta**

p. AGROBERRUZ S.A.



**Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Gerente General**



**Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Secretario – Gerente General**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRILIBERCORP S.A. REUNIDA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2013, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. Agustín Freire, Centro Comercial Dicientro, Piso Alto, Oficina #17, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRILIBERCORP S.A.**, a saber: La compañía **DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES, S.A.**, debidamente representada por su Apoderado General, el señor Ingeniero **LUIS FALCÓN WOODBRIDGE**, propietaria de novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta acciones (999.960); y, la compañía **AGROBERRUZ S.A.**, debidamente representada por el señor **GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PÉREZ**, en su calidad de Gerente General - Representante Legal, propietaria de cuarenta acciones (40).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al señor Ingeniero Luis Falcón Woodbridge y actúa como Secretario, el señor Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez, Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,000,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la renuncia de la Comisaria, Econ. Gilda Maricela Balladares Villao y designación del nuevo funcionario.

El Presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

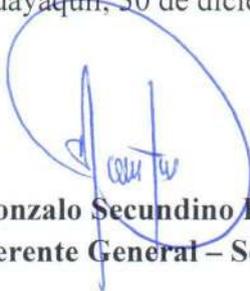
De inmediato, se pasa a tratar el **único punto** del orden del día, para lo cual, toma la palabra el representante legal de la compañía, señor Gonzalo Pazmiño e informa a los presentes que la Econ. Gilda Maricela Balladares Villao, quien fuera designada como Comisaria de la empresa ha renunciado, por lo cual es necesario designar su reemplazo. Seguidamente sugiere que el señor José Raymundo Meza Pacheco sea designado como Comisario de la empresa, en reemplazo de la Econ. Balladares. Luego de breves deliberaciones, la Junta General resuelve de forma unánime:

- 1. Aceptar la renuncia de la Econ. Gilda Maricela Balladares Villao al cargo de Comisaria de la empresa.**
- 2. Elegir al señor José Raymundo Meza Pacheco como Comisario de la empresa por el plazo de 1 año y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. *f.) ING. LUIS FALCÓN WOODBRIDGE – Apoderado de DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES S.A./ Presidente Ad-hoc de la Junta; f.) GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PEREZ – Representante Legal y Gerente General de AGROBERRUZ S.A.; y, f.) GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PEREZ – Gerente General / Secretario de la Junta.*

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de **AGRILIBERCORP S.A.**, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 30 de diciembre de 2013



Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Gerente General – Secretario de la Junta

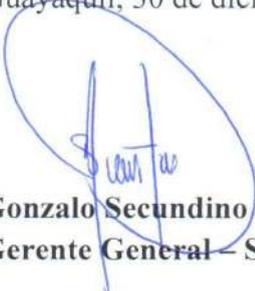
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRILIBERCORP S.A. REUNIDA EL
30 DE DICIEMBRE DE 2013**

CAPITAL SUSCRITO:	USD 1,000,000.00
CAPITAL PAGADO:	USD 1,000,000.00
NÚMERO DE ACCIONES:	1.000.000
NÚMERO DE VOTOS:	1.000.000

Accionista	Compareciente	Acciones	Votos
DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES S.A.	Representada por el Ing. Luis Falcón Woodbridge	999.960	999.960
AGROBERRUZ S.A.	Representada por el señor Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez	40	40

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Guayaquil, 30 de diciembre de 2013


Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Gerente General – Secretario de la Junta